



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA**  
**Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**“Ástor Piazzolla”**

**-PROGRAMA-**

**ARMONÍA I**

**CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Música con Orientación en/ Instrumento/ Instrumento-Orquesta/ Música de Cámara/ Composición con Medios Mixtos/ Producción Musical Artística. PLAN 2015**

**NIVEL: Superior**

**CAMPO: Campo de la Formación Específica**

**CARGA HORARIA SEMANAL: Anual, 3 horas cátedra semanales.**

**CARGA HORARIA TOTAL: 96 hs. cátedra**

**Fundamentación**

Esta asignatura, dividida en niveles, propicia la adquisición de saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas, de comprensión de los materiales y, a su vez, modos de organización particulares de la música, incluyendo capacidades cognitivas y perceptuales.

Estos modos de organización y construcción de los discursos musicales desde las perspectivas de la audición, el análisis y la creación, permiten a los futuros docentes operar con los atributos de los lenguajes musicales y sonoros, comprender las formas de construcción de las expresiones musicales propias de diversos contextos, estéticas y géneros, desarrollar una escucha atenta y construir y reconstruir expresiones musicales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Proyecto Curricular Institucional - Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “Ástor Piazzolla”.

## Objetivos

- Que el alumno reconozca claramente las funciones armónicas.
- Que pueda armonizar y acompañar una línea melódica.
- Que domine la escritura armónico-vocal e instrumental
- Que comprenda la relación entre las formas musicales tradicionales y las funciones armónicas en la macro forma.

## Contenidos

### Unidad 1

Acordes: Su construcción. La triada. Funciones armónicas elementales (Tónica –Subdominante – Dominante) en el modo mayor y en el modo menor. Tonalidad y modalidad. Cifrado funcional y cifrado americano. Práctica de construcción de acordes en el piano. Reconocimiento de las funciones elementales en estado fundamental.

### Unidad 2

Voces del acorde. Cambios de disposición. Principios para la conducción de voces en la escritura coral e instrumental. Análisis de texturas. Relación textura armonía. Creación de texturas de acompañamiento a partir de secuencias de acordes dadas. Creación de líneas melódicas sobre secuencias armónicas dadas.

### Unidad 3

Funciones. Tendencia de los grados diatónicos. Reemplazos diatónicos. Relación estructura función. Acordes estables e inestables. Inversión de acordes. El acorde de cuarta y sexta. Cadencias (Auténtica – Semicadencia – Plagal – Rota – Frigia – Dórica). Sentido cadencial. Relación ritmo – armonía. Relación armonía – frase. Construcción de frases armónico-melódicas utilizando las distintas cadencias. Reconocimiento auditivo de las funciones armónicas en obras de distinto género.

### Unidad 4

Armonización de melodías. Función y estructura de la melodía. Notas principales, notas secundarias. Análisis de una melodía. Notas extrañas al acorde. Relación melodía armonía. Armonizar melodías. Análisis de melodías vocales e instrumentales. Ritmo armónico. Construcción de las líneas de bajo. Texturas.

### Unidad 5

El acorde de dominante. Acorde de dominante con 7ma, y 9na. Dominantes secundarias. Progresiones diatónicas y cromáticas utilizando dominantes secundarias. Cadencias con dominantes secundarias. El acorde de dominante con 7ma, y 9na. Armonización de melodías con dominantes secundarias. Reconocimiento.

### Unidad 6

La modulación. Tonalidades vecinas. Procedimientos de modulación. Análisis de piezas. Reconocimiento de los procedimientos. La modulación y las formas musicales básicas. El análisis armónico. Melodías modulantes: armonización. Composición de pequeñas formas seccionadas aplicando los procedimientos de modulación.

## Evaluación

El/la alumno/a tendrá que aprobar los trabajos prácticos del año.

El final consistirá:

- en la presentación de dos obras compuestas por él, donde aplique los conocimientos aprendidos en la materia.
- la exposición del análisis armónico-formal.
- y un coloquio.

En el caso de los/as alumnos/as libres deberán:

- armonizar una melodía dada
- reconocer las funciones armónicas.
- presentar dos obras compuestas por él/la estudiante, donde aplique sus conocimientos en la materia.
- exposición del análisis armónico-formal.
- y un coloquio.

### **Bibliografía**

**Piston, W.** "Armonía". Editorial Labor. 1991. España.

**Herrera, E.** "Teoría Musical y Armonía Moderna". Volumen I y II. Anthony Bosch. 1995. España.

**Schoenberg, A.** "Tratado de Armonía".

**De la Motte, D.** "Armonía".

**Rimsky-Korsakov, N.** "Armonía"

**Ferrer, E.** "Técnicas de creatividad musical"

**Bass, J.** "Tratado de Formas musicales"

**Zamacois, J.** "Cursos de Formas Musicales"



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Plan 2015 - ARMONIA I

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.